

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.465/15

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

E D I C T O

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 41 y 46 a 48 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 13 de julio de 2015 se ha nombrado Teniente de Alcalde de esta Corporación a D. Pablo García Redondo.

En El Hornillo, a 10 de agosto de 2015.

El Alcalde, *Juan Frutos Familiar Jara*.